

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Obras Publicas y Transportes **Delegación Provincial** Córdoba

Núm. 3.000/2010

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CO-01937/2009 Matrícula: 79-17CNG- Titular: KE-LIA CORDOBA SL Domicilio: POLGNO. IND. AMARGACENA, CALLE 10-12 Co Postal: 14013 Municipio: CORDOBA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 2 de Junio de 2009 Vía: A45 Punto Kilométrico: 5 Hora: 07:11 Hechos: ARROJAR EN BASCULA OFICIAL UN PESO EN BRUTO DE 4100KG, LLEVANDO UN EX-CESO DE 600KG (17,14%). SE ADJUNTA TICKET. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 321,00

Expediente: CO-02270/2009 Matrícula: 07-72BYH- Titular: MOBITEC PUBLICITARIO, S.L. Domicilio: C) TRINIDAD GRUND, Nº 21 Co Postal: 29001 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 09:41 Hechos: ARROJAR EN BÁSCULA OFICIAL MOVIL UN PESO BRUTO DE 4100KG, SIENDO SU MMA DE 3500KG. EXCESO DE PESO 600KG (17,14%). SE ADJUNTA TICKET DE BÁSCULA. TRANSPORTA MATERIAL PUBLICITA-RIO DE MÁLAGA DE CÓRDOBA. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.601,00

Expediente: CO-02522/2009 Matrícula: O -003626-AW Titular: ABDELLAH LIMANE DRIQUICH Domicilio: CONCEPCIÓN, 3 Co Postal: 14540 Municipio: RAMBLA (LA) Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 30 de Junio de 2009 Vía: N-420 Punto Kilométrico: 69 Hora: 07:32 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRU-TO DE 2.850 KGRS. SIENDO SU M.M.A.: 2.530 KGRS. LO QUE SUPONE UN 12'65 % DE EXCESO. SE ADJUNTA TICKET DE BÁSCULA. PESADO EN BÁSCULA OFICIAL MARCA HAENI, MODELO WL 103 Nº 4692 Y 4693, CUYA VERIFICACIÓN PE-RÓDICA SE ENCUENTRA EN VIGOR. TRANSPORTA ROPA CON ORIGEN EN CIUDAD REAL Y DESTINO MONTILLA (CÓR-DOBA). Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 361,00

Expediente: CO-02582/2009 Matrícula: 15-58DCH- Titular: CA-BELLO MAHEDERO, JUAN ANTONIO Domicilio: BAJA DEL AL-JIBRE, URB. 14 Co Postal: 46117 Municipio: BETERA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 26 de Junio de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 23:25 Hechos: AMINORAR EL CONDUC-TOR EL DESCANSO DIARIO, EN UN PERIODO DE 24 HORAS, A SIETE HORAS, EN LA JORNADA DEL DIA 25 AL 26 ACTUAL. INICIO DEL DESCANSO A LAS 23'20 H. HASTA LAS 06'20 H. QUE INICIO LA JORNADA. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 400,00

Expediente: CO-02590/2009 Matrícula: 73-07FVB- Titular: AL-MERAYA FRUIT SL Domicilio: CORTIJO EL PLEITO S/N Co Postal: 18614 Municipio: LUJAR Provincia: Granada Fecha de denuncia: 20 de Junio de 2009 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 81 Hora: 08:15 Hechos: AMINORAR EL CONDUCTOR EL DESCAN-SO DIARIO EN UN PERIODO DE 24 HORAS A 5 HORAS Y 41 MINUTOS, EN LA JORNADA DEL DIA 19 AL 20 DE JUNIO DE 2009. PERIODO DE DESCANSO DESDE LAS 00,14 HORAS HASTA LAS 05,55 HORAS DIA 20/06/2009. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.000.00

Expediente: CO-00136/2010 Matrícula: SE-008648-DB Titular: TESMAYLA TRANSPORTES SL Domicilio: ROMA 47 Co Postal: 41927 Municipio: MAIRENA DEL ALJARAFE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 9 de Julio de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 23:11 Hechos: AMINORAR EL DESCANSO DIARIO OBLIGATORIO, SOBRE 9 HORAS, EN 7 H Y 15 MINUTOS. DESDE LAS 3,15 H A LAS 11,00 H. JORNADA 5 AL 6 MES DE JULIO. SE ADJUNTA DISCO. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 400,00

Expediente: CO-00140/2010 Matrícula: SE-008648-DB Titular: TESMAYLA TRANSPORTES SL Domicilio: ROMA 47 Co Postal: 41927 Municipio: MAIRENA DEL ALJARAFE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 9 de Julio de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 23:10 Hechos: NO PRESENTA EL CONDUCTOR AL AGENTE DENUNCIANTE, EL DISCO DIAGRAMA DE LA JOR-NADA DEL 6 AL 7 MES ACTUAL, HABIENDO RECORRIDO UN TOTAL DE 937 KM. DISCO JORNADAS 5-6. SE RECOGE EN EL BOLETIN ANTERIOR Y A ESTE BOLETIN SE ADJUNTA JORNADA 7 AL 8. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-00166/2010 Matrícula: CO-002651-AN Titular: D COLCHON SL Domicilio: CRTA. MADRID - CADIZ KM,349 Co Postal: 14640 Municipio: VILLA DEL RIO Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 9 de Julio de 2009 Vía: A45 Punto Kilométrico: 74 Hora: 08:40 Hechos: CIRCULAR CARECIENDO EL CON-DUCTOR EN EL VEHÍCULO DE TODOS LOS DISCOS DIAGRA-MAS QUE EXISTEN OBLIGACIÓN DE LLEVAR EN EL VEHÍCU-LO. SOLO PRESENTA EL INSERTADO EN EL TACÓGRAFO DE FECHA ACTUAL QUE LO INICIÓ A LAS 6,20, CON 745741KM, CARECE DEL CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-00169/2010 Matrícula: CO-002651-AN Titular: D COLCHON SL Domicilio: CRTA. MADRID - CADIZ KM,349 Co Postal: 14640 Municipio: VILLA DEL RIO Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 9 de Julio de 2009 Vía: A45 Punto Kilométrico: 74 Hora: 08:40 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE COLCHONES DESDE VILLA DEL RIO A MÁLAGA, CARECIENDO EL CONDUCTOR DE CUALQUIER DOCUMENTO QUE ACREDITE SU RELAICÓN LABORAL CON LA EMPRESA, INCUMPLIENDO EL ART 102 DE LA LOTT. Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: CO-00302/2010 Matrícula: 31-84FFV- Titular: CASH GENIL SL Domicilio: C) DOS DE MAYO, Nº 48 Co Postal: 14500 Municipio: PUENTE GENIL Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 29 de Julio de 2009 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 38 Hora: 12:35 Hechos: NO PASAR LA REVISION PERIODICA DEL TACOGRAFO. ESTA CADUCADA DESDE EL 24/11/2008. TA-COGRAFO MARCA SIEMENS Y Nº 286390. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción:

Expediente: CO-00316/2010 Matrícula: 57-86CXW- Titular: JI-MENEZ CASTILLO, MIGUEL Domicilio: JOAQUIN BENJUMEA 8 - 1 - 2 Co Postal: 14014 Municipio: CORDOBA Provincia: Córdo-



ba Fecha de denuncia: 12 de Agosto de 2009 Vía: N432 Punto Kilométrico: 268 Hora: 11:20 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS TRANSPORTANDO TIERRA ENTRE CORDOBA Y VERTEDERO DE LA CIUDAD CARECIENDO DE LA DOCUMENTACIÓN EN QUE DEBE MATERIALIZARSE LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS CELEBRADOS CON TRANSPORTISTAS U OPERADORES. CARECE DE DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA QUE TRANSPORTA. Normas Infringidas: 141.27 LOTT 198.27 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada

interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás De Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

En Córdoba, 17 de Marzo de 2010.- El Instructor, Manuel Cobos Ruiz.